

1-48-000-201

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA

CIRCULAR NUMERO 0007

(Diciembre 01 de 2021)

PARA: Comunidad de Usuarios de la Función Pública Aduanera, Servidores de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena y demás autoridades de control.

ASUNTO: Horarios de atención de la División de la Operación Aduanera y División de Control de Carga para los días 24 y 31 de diciembre del 2021, y horario para las inspecciones en importaciones de diciembre 20 de 2021 a enero 11 de 2022.

Se informa que, por motivos de la celebración de las Festividades Navideñas y Fin de Año el horario de atención y prestación de servicios en la División de la Operación Aduanera los días 24 y 31 de diciembre de 2021, será el que se detalla a continuación:

HORARIO PARA LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	
DESPACHO OPERACIÓN ADUANERA:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT EXPORTACIONES:	1. El servicio de origen y el área administrativa, prestará servicio en horario desde las 8:00 hasta las 12:00. 2. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de exportaciones será de 8:00 hasta las 12:00.
GIT ZONA FRANCA:	1. El servicio en las Zonas Francas y área administrativa se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT CONTROL DE GARANTIAS:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00

R

87
WY

Continuación de la Circular 0007 de Diciembre 01 de 2021.

GRUPO NO FORMAL OEA:	1. El servicio se prestará a partir de las 8.00 hasta las 12.00
GIT IMPORTACIONES:	1. El servicio para los trámites aduaneros correspondientes al GIT se prestará a partir de las 8.00 hasta las 12.00

Para las inspecciones en importaciones el horario y cortes será el que se detalla a continuación:

INSPECCIONES PARA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día sábado 18/12/2021	Como de costumbre, de acuerdo a la Circular 0003 del 09/08/2021.		
Hora de inspección del día 20/12/2021	8 00 a m	6 30 a m	6 30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día lunes 20/12/2021	4 00 p.m.	4 00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 21/12/2021	8 00 a m	6 30 a. m.	6 30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día martes 21/12/2021	4 00 p.m.	4 00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 22/12/2021	8 00 a m	6 30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día miércoles 22/12/2021	4.00 p.m.	4.00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 23/12/2021	8.00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día jueves 23/12/2021	10:00 a. m.	10:00 a. m.	10.00 a. m.
Hora de inspección del día 24/12/2021	8 00 a. m.	6 30 a. m.	6:30 a. m.

Handwritten mark

Continuación de la Circular 0007 de Diciembre 01 de 2021.

INSPECCIONES PARA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día sábado 25/12/2021	Como de costumbre, de acuerdo a la Circular 0003 del 09/08/2021.		
Hora de inspección del día 27/12/2021	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021.SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día lunes 27/12/2021	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 28/12/2021	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día martes 28/12/2021	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 29/12/2021	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día miércoles 29/12/2021	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 30/12/2021	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día jueves 30/12/2021	10:00 a. m.	10:00 a. m.	10:00 a. m.
Hora de inspección del día 31/12/2021	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 03 DE ENERO DE 2022. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día sábado 01/01/2022	Como de costumbre, de acuerdo a la Circular 0003 del 09/08/2021.		
Hora de inspección del día 03/01/2022	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 04 DE ENERO DE 2022. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día lunes 03/01/2022	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 04/01/2022	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

PK

17

Continuación de la Circular 0007 de Diciembre 01 de 2021.

INSPECCIONES PARA EL 05 DE ENERO DE 2022. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día martes 04/01/2022	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 05/01/2022	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 06 DE ENERO DE 2022. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día miércoles 05/01/2022	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 06/01/2022	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 07 DE ENERO DE 2022. SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día jueves 06/01/2022.	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 07/01/2022	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 08 DE ENERO DE 2022.			
	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día viernes 07/01/2022	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 08/01/2022	8:00 a. m.	6:30 a. m.	6:30 a. m.

INSPECCIONES PARA EL 11 DE ENERO DE 2022 EN COMPLETA NORMALIDAD AM Y PM.
Corte el día sábado 08 de enero de 2022 como de costumbre. Circular 0003 del 09/08/2021
Hora de inspección el día 11 de enero de 2022 en completa normalidad A.M y P.M. Circular 0003 del 09/08/2021.

Para **CORRECCIONES, MODIFICACIONES Y LEGALIZACIONES** de mercancías que ya obtuvieron levante, **ZONAS FRANCAS** y **OTROS DEPOSITOS**, no habrá variación en los cortes ni en los horarios de inspección, se hará de acuerdo a la Circular 0003 del 09/08/2021.

Para el servicio especial de inspección en importaciones, la solicitud debe ser radicada de manera oportuna ante el GIT de Documentación de esta Dirección Seccional de Aduanas y será atendida de manera prioritaria el día laboral siguiente.

Continuación de la Circular 0007 de Diciembre 01 de 2021.

Se informa que, por motivos de la celebración de las Festividades Navideñas y Fin de Año el horario de atención y prestación de servicios en la División de Control de Carga los días 24 y 31 de diciembre de 2021, será el que se detalla a continuación:

HORARIO PARA LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA	
DESPACHO DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA (OFICINA MANGA):	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
RECONOCIMIENTOS DE CARGA E INSPECCIÓN DE TRÁNSITOS ADUANEROS EN LAS DISTINTAS TERMINALES MARÍTIMAS:	1. El horario de comparecencia en los puertos para inspecciones de tránsitos aduaneros y reconocimientos de carga los días 24 y 31 de diciembre será de 8:00 hasta las 12:00.
AUTORIZACIÓN Y FINALIZACIÓN DE TRÁNSITOS ADUANEROS EN LAS TERMINALES CONTECAR, SPRC, COMPAS Y PUERTO BAHÍA (OFICINAS DE BÁSCULA):	1. El horario de comparecencia en los puertos de CONTECAR, SPRC, COMPAS Y PUERTO BAHÍA para autorizaciones y finalizaciones de tránsitos aduaneros en las oficinas de báscula, cargue y salida de tránsitos de carga suelta los días 24 y 31 de diciembre del 2021 será de 8:00 hasta las 12:00.

Reconocimientos de carga e inspecciones de tránsitos aduaneros en la División de Control de Carga del 20 al 23 de diciembre 2021, del 27 al 30 de diciembre del 2021 y del 3 al 7 de enero de 2022 en completa normalidad a.m. y p.m.

NOTA: LOS DÍAS 25 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 01 DE ENERO DE 2022 NO HABRÁ SERVICIO EN LAS DIVISIONES DE OPERACIÓN ADUANERA Y CONTROL DE CARGA.

ALBA MONICA RAMIREZ OSORIO
DIRECTORA SECCIONAL ADUANAS CARTAGENA (A)

Revisó **MARISOL JUDITH YANEZ CONTRERAS**
Jefe División de la Operación Aduanera (A)

Revisó **ANYOLA LUCÍA MENDOZA DURANTE**
Jefe División de Control de Carga (A)

Proyectó **Patricia Torres C.**
Despacho División de la Operación Aduanera

Proyectó **Mónica Vergel C.**
Despacho División de Control de Carga.